Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, jueves, 26 Junio de 1890. — N.° 2.689

Carta de Madrid

20 de Junio.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

La conciliacion económica no se ha hecho y los gamacistas han claudicado ante el primer empeño serio de economías. Ahora si esa decantada conciliacion se hace, no será un matrimonio voluntario, sino un matrimonio forzoso para reparar las faltas cometidas, porque la novia se encuentra comprometida ante la opinion pública.

La presencia de un notario acreditado y jurisconsulto distinguido esta tarde en el Congreso ha hecho creer á la gente que, efectivamente, se trata de celebrar alguna boda. Pero otros, teniendo en cuenta que el ilustre Sr. Montero Rios se presenta en toda casa donde hay un muerto, han interpretado muy mal para la fusion y para los gamacistas este hecho.

La verdad es, que despues del debate de ayer y la votacion que fué su consecuencia, Sagasta puede reirse de la conciliacion y burlar á Gamazo. Podia el concierto económico ser de gran utilidad cuando los gamacistas eran una fuerza y con su consecuencia acrecentaban el valor de sus ideas.

Pero ayer, no sólo se abstuvieron al votar el artículo 25, relativo á las Audiencias de lo criminal, sino que dieron el espectáculo lamentable y vergonzoso de no tener opinion, de variar tres veces de criterio en el espacio de cinco minutos.

El artículo 25, referente á las Audiencias de perro chico, desvirtúa de modo tan esencial el acuerdo anterior de las Cortes de suprimir veinte Audiencias, que, segun demostró el Sr. Canalejas, sólo se suprimirán seis, y, segun afirmó el Sr. Los Arcos, sólo se suprimirá *una* Audiencia en toda la península.

Porque dice el artículo lo siguiente: «Se suprimen veinte Audiencias de lo criminal, pero quedan exceptuadas todas las que estén en una capital de provincia, todas las que despachen un determinado número de procesos, todas las que estén en poblaciones que disten más de 14 leguas de la capital de la provincia, todas las que residan en pueblos de más de 14 ó 16.000 habitantes, etc., etc.» Es decir, que las excepciones son tan numerosas y tan amplias, que dejan reducido el precepto á un puro mito.

Contra esa mistificacion se levantó el Sr. Gos-Gayon y dijo que la minoría conservadora se oponia para salvar el decoro del Parlamento. Contra ese falseamiento, indigno de la seriedad de unas Cortes, se levantó el Sr. Canalejas y pronunció un discurso notable y elocuente contra el gobierno y la comision de presupuestos.

Así es que cuando pidió la palabra el Sr. Gamazo, todo el mundo creyó que iba á pronunciar un discurso de violenta oposicion contra el gobierno porque se arrepentia de su obra anterior y dejaba sin efecto la economía de un millon de pesetas.

Pero con gran escándalo y asombro de las gentes, el Sr. Gamazo no hizo eso. Se mostró metafísico, dijo que era un dolor dejar sin pan y enviar á un centenar de magistrados á implorar la caridad pública, con lo que precisamente habian de padecer la moral y el prestigio de la magistratura española.

Estuvo muy metafísico el Sr. Gamazo para explicar por qué se abstenian él y sus amigos. Y teniendo tan claro talento, tal dominio sobre su palabra, se hizo un lio al tratar de compaginar cosas tan inconciliables como su fiera intransigencia en materia de economías y su abdicacion en lo de las Audiencias. Por fin declaró que su voto no seria favorable al artículo 25, con lo que lo mismo se podia interpretar que se abstenian que el que iban á votar en contra.

Llegó la hora de la votacion, las fuerzas estaban muy niveladas: de inclinarse los gamacistas en pro de la supresion de las Audiencias quedaban derrotados los partidarios del artículo 25.

Se vió al Sr. Gamazo seguido de sus huestes abandonar los bancos y quedarse en el salon á la espectativa. El Sr. Gamazo subió al banco de los republicanos para saber lo que hacían los coalicionistas.

A los pocos instantes el Sr. Maura y el Sr. Gamazo (D. Trifino) volvían á ocupar sus bancos, reunían á las huestes dispersas y parecía que iban á votar. Solo se abstenía el jefe, Gamazo (D. Germán), que se había instituido en defensor de la magistratura y de las Audiencias de lo criminal.

Se había visto conferenciar á los señores Gamazo y Moret y se supo que el presidente de la comision de presupuestos les aconsejaba á los gamacistas para que votaran en contra del art. 25.

Comienza la votacion, y al llegar al segundo banco, los gamacistas, como movidos de misterioso resorte, se levantan otra vez, abandonan sus asientos y huyen despavoridos del salon de sesiones. ¿Qué había sucedido?

No se ha podido saber; pero el hecho elocuente fué que los gamacistas al plantearse una cuestion formal de economías, abandonaban su bandera, plegaban sus tiendas y huian del campo de combate.

¿Es así como quieren los gamacistas conquistar á la opinion? ¿Es para esto para lo que ha sido nombrado el Sr. Gamazo presidente de la Liga agraria? ¿Qué autoridad ni qué ascendiente políticos han de tener los que en la primera accion seria contra los despilfarros del Estado arrojan las armas cobardemente? La mitad, la cuarta parte de la energía que puso el Sr. Gamazo en la defensa de la Trasatlántica, le hizo falta ayer para combatir las Audiencias.

El gobierno abandonó el banco azul en cuanto comenzó la votacion. Y los gamacistas quisieron rivalizar con el gobierno en esta vergonzosa huida.

Se sabía que el gobierno no tenía criterio económico alguno. Se deseaba la conciliacion económica para que los gamacistas prestasen sus principios á ese gobierno débil y ridículo. ¡Y cuando llega la hora, los gamacistas arrojan sus doctrinas como bagaje molesto!

Podrá hacerse ó no hacerse la conciliacion económica. Ya no le importa á nadie, ya no significa nada en la política. Será una alianza de personas, un reparto de carteras, una compra-venta, menos una noble y fundamental alianza para desarrollar principios y soluciones nuevas.

El muerto de ayer fué el Sr. Gamazo. Que le sea la tierra ligera!

El artículo de fondo de «El País» tiene mucho que leer. Es realmente una invitacion á la monarquía para que aceptando las ideas y los procedimientos de la democracia radical cambien las condiciones de lucha. Viene á comprobar lo que se ha dicho: que el Sr. Ruiz Zorrilla era benévolo para el nuevo partido del señor Martos.

«El País» dice una verdad innegable: que si la fusion se ha mantenido tanto tiempo ha sido á merced de frases usurpadas á la democracia. ¿Qué sería en el momento que la democracia misma gobernase?

Además, «El País» invita al Sr. Martos para que si fracasa en su empeño vuelva á la república.

⁂

Han conferenciado largamente esta mañana los Sres. Sagasta y Castelar.

⁂

El incidente de la votacion, el inventar nombres, las protestas de los conservadores, todo prueba que estas Cortes mueren en plazo breve.

M.

Telegramas

Santa Cruz de Tenerife 20.

Ayer salió de este puerto el vapor-correo «Cataluña» de la Compañía Trasatlántica.

Montevideo 19.

Ayer miércoles llegó a este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica «Ciudad de Santander.

París 20.

Un decreto publicado por el «Diario oficial» de la República dice que todo el que dé alojamiento en su casa, particular ó fondista, á uno ó varios viajeros procedentes de España, deberá participarlo en el acto á la alcaldía del pueblo ó distrito correspondiente.

Otro artículo dispone que desde los primeros momentos, en cuanto se presente un caso sospechoso en cualquier punto de Francia, deberá darse parte á las autoridades.

Trieste 20.

El almirantazgo ha dado una circular disponiendo que todos los buques que hayan salido de España desde el dia 16 del corriente sean sometidos á una inspeccion médica antes de permitirse su comunicacion con tierra en todos los puertos austriacos.

Atenas 20.

El rey de Grecia salió anoche con direccion á Venecia.

Su ausencia durará un mes

París 20.

La prensa alemana refiere una causa curiosa de descarrilamiento de un tren por haber sido muerto por un rayo el maquinista y quedar sin sentido el fogonero por efecto de la descarga eléctrica.

París 20.

El gobierno ha recibido una exposicion sobre los últimos acuerdos tomados por el Congreso vinícola de Marsella.

Contiene algunas peticiones muy favorables á los vinos españoles.

Entre otras cosas importantes, se pide que se toleren los vinos enyesados hasta tres gramos por litro, por no ser aquéllos nocivos con tan poca cantidad de yeso.

Tambien se protesta contra los enormes gravámenes que se establecen sobre los vinos, solicitándose en cambio la simplificacion de los derechos.

París 20.

En el departamento del Norte son de temer algunas huelgas en las fábricas de tejidos á causa de las dificultades con que tropiezan los fabricantes.

Viena 20.

La escuadra austriaca que debe dirigirse á Kiel no tocará probablemente en los puertos españoles, como se había pensado al principio, á causa de la cuestion sanitaria.

Paris 20.

En nuestro mercado de cereales los precios están bastante sostenidos, á pesar de las esperanzas, cada vez más fundadas, de excelente cosecha. Los trigos del país, se cotizan entre 25'25 y 27'25 los 100 kilos; y los extranjeros á los siguientes precios: Australia, 26: California, 25'28; Bombay blanco, 25'50 y Danubio entre 24'50 y 28.

Los despachos de Londres no acusan variacion en los precios.

Paris 20.

En vista del movimiento proteccionista que se advierte en la Cámara, un periódico se expresa así:

«La campaña emprendida en el terreno económico por los reaccionarios y por bastante número de republicanos toma tal extension, que las grandes poblaciones se ven amenazadas en sus intereses por las tendencias rurales ultra-proteccionistas.

»Los industriales, víctimas de las pretensiones de los trabajadores que quieren imponerse con las huelgas, temen al mismo tiempo las represalias del exterior si Francia realiza sus propósitos ultra-proteccionistas para favorecer la agricultura.»

Paris 20.

Segun noticias de Londres, hay motivos para dudar que el parlamento británico apruebe la cesion de la isla de Heligoland en el mar del Norte á Alemania, á pesar del deseo que prevalece en Inglaterra de obtener el apoyo de aquel imperio con Rusia.

Viena 20.

En los puertos austriacos se han tomado tambien precauciones sanitarias respecto de las procedencias de España.

Marsella 20.

Se han dictado las órdenes oportunas para que las procedencias de España no puedan penetrar en nuestro territorio por este puerto. Todos los buques procedentes de España serán enviados al lazareto de Frioul inmediatamente despues de su llegada y cualquiera que sea el concepto que acuse su patente.

Anoche llegó procedente de Barcelona el buque «Maria Teresa,» y fué enviado desde luego á Frioul para ser objeto de detenido reconocimiento.

Madrid 21, 1 mda.

París.—El presidente de la república, Sadi-Carnot, ha recibido con gran solemnidad al baron de Hajuba, embajador de la república brasileña.

Sadi-Carnot ha hecho votos por la prosperidad de la nueva república americana.

La guardia del Elíseo ha rendido honores al embajador.

Londres.—Sigue la agitacion por el descontento contra la policía.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Museo Municipal

A peticion de varios señores Protectores del *Museo*, estará abierto al público el sábado próximo, víspera de San Pedro, de ocho á diez y media de la noche.

En dicho dia se hallará ya espuesta la valiosa coleccion de objetos de Méjico, con que acaba de enriquecer el popular *Museo* el laborioso y benemérito villacarlino, D. Antonio Gutierrez y Victory, que reside en la capital de aquella república.

En uno de los números próximos, tendremos el gusto de publicar la relacion detallada de tan preciosa dádiva, que constituye una prueba mas de la ilustracion y del acendrado entusiasmo con que algunos buenos menorquines evocan el nombre pátrio en tierra estraña; ofreciéndose á nuestra vista como columnas de honor, que se destacan á través de los celajes del Atlántico.

Nuestro querido amigo D. Julian F. Tutzó ha hecho hoy entrega al Sr. Depositario de la Junta de Beneficencia Domiciliaria de la cantidad de 125 pesetas, legado de su señor padre á dicha Asociacion.

Rasgos filantrópicos como este son dignos del aplauso público y revelan los caritativos sentimientos que adornaban al malogrado donante.

Anoche, á hora avanzada, se viaticó á la Sra. D.ª Juana Pons, tia carnal de nuestro muy querido amigo D. Pedro Pons y Pons, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Deseamos á la enferma un pronto y completo alivio.

Acompañado de su distinguida señora ha regresado hoy á esta ciudad á bordo del vapor «Puerto-Mahon», nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Lorenzo Pons Sancho.

**

En el propio vapor ha llegado tambien D. Elias Alonso catedrático, que ha sido de la asignatura de Física y Química é Historia natural del Instituto de esta ciudad, acompañado de su apreciable señora.

Bien venidos sean.

«El Mahonés» correspondiente al sábado último atribuye la aparicion de las epidemias á la cólera celeste, añadiendo que son una prueba elocuente de la Divina Providencia, que de este modo quiere vengar los ultrages que diariamente recibe de los hombres.

Este año el cólera ha empezado desgraciadamente á elegir sus víctimas entre los españoles, los hijos predilectos de la Iglesia, en la nacion Católica Apostólica Romana por escelencia.

¿Con que... saque *El Mahonés* la consecuencia.

**

Dice el propio periódico que los librepensadores y los masones son los primeros en huir de la invasion.

Y en su número de ayer da la siguiente noticia:

«Ha presentado la renuncia de su cargo el capellan del Lazareto de este puerto Rdo. D. Eduardo Turmo y Esteban.»

Procuraremos averiguar si el Sr. Turmo es libre-pensador y mason.

Nuestro distinguido amigo D. Teodoro A. Ladico Font, senador del reino, ha regresado hoy á esta ciudad en el vapor-correo «Puerto-Mahon».

Reciba nuestra mas cordial bienvenida.

El lunes por la mañana y despues de haber cumplido los tres dias de observacion que se le impusieron, fué admitido en Palma el vapor *Lulio*, desembarcando los numerosos pasageros que conducia.

Son esperados en el Lazareto súcio de este puerto dos buques procedentes de Gandía con cargamento de frutas que no han sido admitidos por la Sanidad de Palma.

El dia 14 de Julio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para el suministro de paja de trigo para pienso de caballería, y la leña llamada *cap de ram d' uastre* necesarias en los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890 91. Mañana publicaremos el anuncio.

Probablemente el lunes, dice «El Liberal» de Madrid del viernes, será presentado al Congreso el dictamen de division territorial para las próximas elecciones de diputados á Cortes. Lo subscriben la mayoria de los individuos de la comision y ha sido redactado por el Sr. Prieto y Caules.

A pesar de los compromisos contraidos primeramente con el Gobierno y luego en el seno de la comision, para que la obra fuese de armonia, formulan dos votos particulares los Sres. Silvela y Romero Robledo, pretendiendo que será mejor dejar que funcione, dentro de las condiciones actuales de division territorial, el sufragio universal, para sacar de su práctica las enseñanzas oportunas y hacer luego la division conducente.

Ya que desgraciadamente está hoy fija la atencion, no tan solo de toda España sino de Europa entera, en la provincia de Valencia, damos á nuestros lectores, tomándolos de nuestro apreciable colega «El Liberal» de Madrid, los siguientes datos referentes á los primeros pueblos infestados:

Puebla del Duque ó de Rugat, es una villa con Ayuntamiento, que dista once leguas de Valencia, situada en el llano de una colina, bien ventilada, en el camino que une á Albaida (cabeza del partido judicial) con Gandía.

El clima es templado y sano, hallándose roturado su término y plantado de viñedos, olivos y algarrobos, con algunas huertas en los barrancos de Segmars y de Tapets, que van á desembocar en el rio Albaida. Su poblacion, segun el último censo oficial, ó sea el de 1887, es de 1.870 habitantes.

Durante el cólera de 1885, duró la epidemia tan solo treinta y tres dias, registrándose 191 invasiones y 78 defunciones, ó sea el 4.48 por 100 de la poblacion, y el 40,80 de los invadidos.

Montichelvo, situado al extremo oriental del valle de Albaida, en la ribera izquierda del rio *Nasin* ó *Bermia*, es una aldea de 970 habitantes, cuyo término confina al N. con el de Benicolet, al E. con el de Terrateig, el Sud con el de Ayelo y al O. con el de Rugat.

El partido judicial de Albaida fué el más castigado por el cólera en el referido año de 1885, toda vez que las defunciones fuesen el 5,40 por 100 de la poblacion, cuando en Villar del Arzobispo alcanzó al 4,63, en Requena y Sagunto, el 4,30: en Torrente, el 4,21: en Liria, el 3,92: en Valencia y Carlet, el 3,66: en Chelva, el 3,37: en Chiva, el 3,31: en Enguera y en Onteniente, el 3: en Játiva, el 2,58: en Gandía, el 2,51: en Sueca el 3,45: en Alcira, el 2,32: en Alberique, el 1,84, y en Ayora, el 1,55.

Por telegrama de hoy, el Sr. Gobernador de la Provincia ha autorizado al señor alcalde de esta ciudad para que de acuerdo con el director de Sanidad y la junta médica local, pueda tomar las medidas sanitarias de precaucion que juzgue convenientes. En su consecuencia se ha dispuesto que á la llegada del «Puerto Mahon», se proceda á la correspondiente visita de inspeccion de los pasajeros y á la fumigacion de su equipaje sin perjuicio de las demás medidas que puedan tomarse cuando lo exijan las circunstancias. El Alcalde y junta médica se hallan dispuestos á aplicar el mayor rigor posible, en cuanto lo permitan las leyes sanitarias.

De «La Almudaina»:

«Ayer por la mañana tuvimos el gusto de recibir en esta Redaccion á una comision nombrada por los pasajeros que dejó en Alcudia el vapor «Puerto Mahon» el jueves último, la cual en nombre de los veinte y siete que allí desembarcaron nos hizo un minucioso relato de las vicisitudes que experimentaron durante su permanencia en aquel puerto, algunas de las cuales consignamos en nuestro número del viernes.

Las quejas amargas expuestas por dichos señores, cuyo relato excusamos estampar aquí, porque conceptuamos más prudente producirlo en otra forma, son de todo en todo fundadas si bien no puede ya enmendarse lo pasado por cuanto tiene la autoridad de cosa juzgada.

Sentimos de todas veras las molestias pasadas por aquellos estimables sujetos, entre los cuales se contaban algunas señoras; y para que en lo sucesivo no se repitan escenas tan poco halagüeñas como las pasadas, esperamos que nuestras autoridades dando una nueva prueba de su celo, de su actividad y del amor que han demostrado tener al país, harán un esfuerzo para dar albergue saludable y seguro, y asistencia siquiera pasable, á los pasajeros que desembarquen en el puerto arriba mencionado, en donde todos entrarán sanos; pero muchos saldrán enfermos, si no se atiende á lo que exponemos.

Y pues nos toca, aunque muy á pesar nuestro en este punto concreto, confesar lo deficiente del edificio del puerto de Alcudia á que aludimos, será bien consignar que conocida esta deficiencia por el consignatario del vapor «Puerto Mahon» Sr. Oliver, de aquel comercio, ofreció gratuitamente una barca allí anclada (no por alquiler como equivocadamente dijimos) y asistió además en cuanto pudo á los 7 pasajeros que se alojaron en ella.

En suma; aquellos viajeros tuvieron muy buenos ofrecimientos que les hicieron las personas que los visitaron, pero alojamiento y servicio admisibles, no; y ni aun buen trato de cierto guardián que se les destinó para vigilarlos.

A que se remedie esto se encaminan estas líneas teniendo la seguridad de que se remediará.»

**

Del propio periódico:

Medidas sanitarias.—El Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia desde las primeras horas de la mañana se ha encontrado en el muelle de esta Ciudad esperando la llegada del vapor *Union* procedente de Valencia, ha ordenado de acuerdo con la Autoridad de Marina y Director de Sanidad, visto el informe de la Comision Médica Municipal que manifiesta las malas condiciones higiénicas de la carga y descomposicion de sentina, que pase el citado vapor á la Isla de Cabrera á ponerse en condiciones.

—Dicha superior Autoridad ha ordenado tambien la salida para dicho punto de cuatro agentes de seguridad para garantir la de los pasajeros y equipaje.

—Tambien ha dispuesto que á fin de que el pasaje pueda estar bien asistido pase á dicho punto un Médico para los efectos necesarios de desinfeccion por si pudiera necesitarlo.

—Igualmente ha llamado al Sr. Alcalde para que el cargamento que de frutas ha llegado de Gandía en tres Pailebots sean indemnizados los dueños del citado cargamento para arrojarlos al mar».

Conforme dijimos ayer á continuacion publicamos el Balance en 31 de Mayo de 1890 de la Sociedad cooperativa «La Mascota».

ACTIVO	Ptas.
Caja	196'90
Mercaderías	6.892'15
Mobiliario	1.210'78
Banco Mahon (Caja de Ahorros)	501'50
Deudores	328'08
Depósito en garantía	650'00
Pesetas	9.779'41

PASIVO	Ptas.
Capital 144 títulos	5.700'00
Id. 139 afiliados	867'56
Fondo de reserva	135'85
Vales de mercaderías	842'43
Seccion de Ahorros	196'00
Acreedores	419'32
Acreedores por depósitos	650'00
Beneficios sociedad	968'25
Pesetas	9.779'41

Mahon 1.º de Junio de 1890.—El Presidente, Antonio Pons Pons., El Contador, Santiago Maspoch., Por acuerdo de la Junta de Gobierno., El Secretario, Antonio J. Fornaris.

COMPARACION

En el año 1886 fundaron la Sociedad 16 Socios con el capital de 8 pesetas.

En 1887 aumentaron hasta 20 socios con el capital de 814 ptas., siendo las ventas 6.081 y produciendo un beneficio de 290 pesetas. La mayor cuota individual percibida por beneficios fué de 14 pesetas.

En 1888 aumentaron hasta 27 socios con el capital de 1.593 ptas., siendo las ventas 10.018 y produciendo un beneficio de 449 pesetas. La mayor cuota individual percibida por beneficios fué de 32 pesetas.

En 1889 aumentaron hasta 49 socios con el capital de 2.250 ptas., siendo las ventas 11.129 y produciendo un beneficio de 554 pesetas. La mayor cuota individual percibida por beneficios fué de 38 pesetas.

En 1890 han aumentado hasta 138 socios con el capital de 6.567 ptas., siendo las ventas 28.360 y produciendo un beneficio de 968 pesetas. La mayor cuota individual percibida por beneficios ha sido de 36 ptas.

Demostracion de la cuenta de Beneficios y Pérdidas y distribucion de Beneficios.

DEMOSTRACION	Ptas.
Beneficios obtenidos	2.341'64
DEDUCCIONES	
Contribucion, alquileres, gastos sociedad y haberes de los conserges	1.373'39
Beneficios líquidos	968'25

DISTRIBUCION	Ptas.
10 por ciento para la Administracion	96'82
Fondo de reserva	18'85
2'20 ptas., por título á los 114 emitidos	250'80
0'04 ptas. por peseta á las 867'56 ptas. de imposiciones	34'58
0'02 ptas. por peseta á las 28.360 pesetas consumidas por los sócios	567'20
Beneficios líquidos	968'25

Mahon 1.º de Junio de 1890.—El Administrador-Contador, Santiago Maspoch.

Errata.—En el párrafo 2.º del suelto que en nuestro número de ayer hablábamos de la sociedad «La Mascota» se leía «reanima el desenvolvimiento» donde habíamos escrito «reasume el desenvolvimiento».

Recordamos á quien interese, que ma-

ñana á las 10 tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de las parcelas de terreno de las calles de San Nicolás, Santa Rosa y Santa Catalina.

Anoche el nuevo sexteto La Juventud, dirigido por el inteligente joven D. Ignacio Gutierrez, estuvo ensayando el repertorio de sus mejores piezas, en la casa n.º 8 de la calle de San Roque, sin duda para poder lucir sus habilidades líricas en las próximas fiestas.

—

Hemos recibido el número 5 de la Revista «El Ateneo» órgano de la sociedad del mismo nombre establecida en Palma, cuyo sumario es el siguiente:

«Las calles de Palma,» por D. Bernardo Calvet.—«La instruccion de la mujer en Menorca,» por D. Enrique Fajarnés. —Nota bibliográfica: «El Archivo,» por D. A. C. F.—Noticias.—«Estacion meteorológica de Palma» Resumen correspondiente al mes de Mayo, por D. Pedro Estelrich.—Publicaciones recibidas.

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy á la una y media de esta tarde á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon».

De Barcelona

D. Antonio Victory y esposa, Jaime Moncada y esposa, José Fargas y dos hermanas, un señor Capellan Castrense, Lorenzo Pons esposa y criado, Márcos Montañez, Elías Alonso y esposa, Catalina Gimenez, Dolores Peris, Magdalena Seguí, Antonio Vanrell, Catalina Tudurí é hijo, Francisco Garau, Catalina Cardona, Francisco Dominguez y esposa, José Quiles, Bernardo Vidal, Cándido Esquena, Francisco Alabert, Teresa Perez, Francisco Femenías, María Cister, Márcos Camps.

De Alcudia

D.ª Catalina Bordoy, Jaime Gomila, Catalina Compañ.—Total 35.

BOLSA DE MADRID

25 de Junio 4 t.

4 por 100 interior.	77'400
4 por 100 amortizable. . . .	89'600
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'850

BOLSA DE BARCELONA

25 de Junio 4-20 t.

4 por 100 interior	77'170
4 por 100 exterior	79'320
4 por 100 amortizable. . .	89'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'500
Banco Hispano Colonial . .	62'350
Acciones ferrocarril Francia .	52'300
Id. Norte	76'900
Id. Orense.	19'300
Id. Almansa	122'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id Norte	85'500
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa	78'820
Compañía Trasatlántica . .	92'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	10 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 26

De Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trips. 35 pas. efectos y la correspondencia.

De Barcelona goleta «San Jaime», patron Francisco Leon, con 6 tripulantes y efectos.

Buques despachados.

Dia 26

Para Barcelona pailebot «María», patron Gabriel Marsal, con 5 trips. y efectos.

Correo de hoy

Telegramas

Madrid 24, 9 45 n.

En Gibraltar se ha impuesto cuarentena á una fragata de guerra rusa que ha quedado fondeada en aguas españolas. La opinion está alarmada, pues entiende que ha debido fondear en aguas inglesas.

La reunion del Consejo superior de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, terminó á la una de la madrugada. En el dictámen de la Comision científica que fué á los puntos infectados se trata de que el cólera morbo asiático ha sido importado aunque se ignora de donde. Los caracteres distintivos son que la intensidad varia y tiene poca fuerza expansiva. Acordóse proponer al Gobierno que declare puerto súcio el de Gandía y sospechosos los de Valencia y Cullera. Nombrar dos comisiones: una para redactar una cartilla sanitaria y otra para proponer los medios de desinfeccion. Estos acuerdos se someterán esta noche al Consejo. Créese que «La Gaceta» publicará la declaracion oficial del cólera

A consecuencia de una polémica entre «El Imparcial» y «El Liberal». El Imparcial» publica una carta firmada por D. Rafael Gaset con terribles acusaciones relatando como se fundó «El Liberal». Témese un lance personal entre los señores Gasset y Araus.

—

Un telégrama de Valencia de las 7 de la mañana, participa haber ocurrido en aquella ciudad una invasion y un telégrama de la una de la tarde, dice haber ocurrido otra. Procédese á desinfectar las casas donde existen los principales focos. En Gandía ha habido una invasion y ninguna en Puebla de Rugat, Alcira y Benigánim.

—

Entre los entusiastas del señor Peral, ha producido deplorable efecto la actitud del señor Romero Robledo, oponiéndose á que consignase el Congreso su satisfaccion por el resultado de las pruebas, siendo el del señor Romero el único voto en contra. El señor Ducazcal, que se hallaba sentado próximo al señor Romero, abandonó el salon. Parece que se se parará de los reformistas disgustado por la conducta del señor Romero, en un asunto patriótico.

—

Es objeto de todos los comentarios la cuestion surgida entre «El Imparcial» y «El Liberal». Considérase inevitable una lucha en el terreno de las armas entre don Rafael Gasset y el señor Araus.

—

Continuó en el Congreso el debate sobre el matute, interviniendo los señores Losarcos, Martinez Luna, Mellado y Ariño. La impresion resultante del debate es tristísima. En puridad de verdad nadie quedó bien. Púsose de manifiesto que el Ayuntamiento es un pozo de toda suerte de negocios feos, cosa que exige un severo correctivo. El discurso del señor Losarcos ha sido una tremenda acusacion que impresionó mucho á la Cámara.

—

Prorogóse la sesion del Congreso. El Sr. Villasante llamó mal caballero al señor Ariño: éste pidió que se escribieran aquellas palabras. Produjose entonces un monumental jaleo de protestas y gritos. El Sr. Gonzalez Fiori, que presidía, levanta la sesion pública ordenando que se despejen las tribunas. El escándalo es indescriptible. Las minorías puestas de pié en los bancos protestan. Todos hablan nadie se entiende. El Sr. Romero Robledo se opone al despejo de las tribuñas. El Sr. Fiori insiste y en seguida el Sr. Romero y las minorías dispónense á abandonar el salon. Suenan grandes aplausos en las tribunas El escándalo sólo es comparable con la silba á Martos. El Sr. Capdepon trata de poner paz recomendando la calma en un breve discurso. El Sr. Gonzalez Fiori pretende disculpar la plancha que cometiera con los artículos del Reglamento. El Sr. Romero le demuestra que tiene que seguir hablando el Sr. Villasante. Este reanuda su discurso defendiéndose con poca fortuna de las censuras del Sr. Ariño. La impresion en el público es dolorosísima.

—

Como síntesis de la penosa impresion causada por el debate municipal, cítase la frase que el señor Sagasta dijo á una persona que le interrogó. Dijo: «Habrá que declarar incompatibles los cargos de concejal y diputado » El objeto de esta declaracion solo puede ser impedir que bajo la inmunidad del diputado se amparen delitos.

—

Respecto á la conciliacion, continúan reinando impresiones contradictorias: mientras los ministeriales aseguran que se hizo, las minorías monárquicas alentadas constantemente por el Sr. Romero lo niegan. Obsérvase que los gamacistas guardan una actitud de reserva como si se arrepintiese de haber presentado una fórmula por el alcance que se la dió. Afírmase la conjetura de que durante el debate político saldrán sorpresas.

—

Segun nuevas instrucciones dadas, la Junta técnica entiende que el submarino, aparte de las pruebas que la Junta disponga, debe hacer la siguiente: Saldrá el *Colon*, alejándose 18 ó 20 millas de Cádiz, regresando con una velocidad de 7 millas. Cuando el *Colon* se haya perdido de vista, saldrá el submarino, eligiendo la situacion y colocacion que le convenga para el ataque, al objeto de que el *Colon* no lo espere en determinado sitio.

—

Madrid 23.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 4'30 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, á 8 días vista, 4'30 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'25 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina 26'22 pesetas.

—

París 23, 8-30 n.

El «Diario Oficial» publica un decreto prohibiendo la importacion de trapos y objetos de cama procedentes de España.

Se acentúa el rumor de haber aparecido en Roma algunos casos de enfermedad sospechosa.

Noticias recibidas de Berlin afirman que se halla enfermo de gravedad el general Moltke.

Tambien circula el rumor de que si el Parlamento aleman se niega á aprobar los aumentos de los gastos de guerra, el emperador Guillermo dará un golpe de Estado disolviendo y aboliendo el sufragio universal, creando la Cámara elegida por compromisarios.

El príncipe de Bismarck se manifiesta completamente hostil al convenio anglo-alemán.

—

Rio Janeiro.—El presidente de la República ha firmado la nueva Constitucion del Brasil.

—

París 24. 11 m.

Segun «Le Fígaro», es inexacto que el emperador Guillermo de Alemania visite en breve al czar de Rusia.

El próximo viernes se verá ante la novena Cámara correccional la causa seguida contra los nihilistas detenidos en esta capital.

En el hotel Continental los legitimistas franceses han celebrado un banquete, al que concurrieron 600 comensales, habiéndose pronunciado algunos brindis en honor de Cárlos XI. Presidió el príncipe de Valois.

—

Viena.—Con motivo de la eleccion de alcalde, han ocurrido en Kaloosa (Hungría), algunos desórdenes, resultando tres muertos y ocho heridos. Las tropas han restablecido el órden.

—

Paris 24, 5 30 t.

Lóndres.—La prensa publica algunas noticias diciendo que continúa la agitacion nihilista en Rusia, habiéndose descubierto una mina debajo de la cámara del Czar en su palacio de Gatchina.

—

Nueva York:—Un incendio ha destruido la mitad de la poblacion de Puerto Francia habiendo quedado sin hogar 5,000 personas.

El presidente de la República de San Salvador falleció repentinamente el domingo último, estando celebrando un banquete para solemnizar el quinto aniversario de su eleccion. Los partidarios de los diversos candidatos que aspiran á ocupar dicho puesto, en cuanto supieron la citada noticia, se lanzaron á una lucha encarnizada siendo muertos en un cuartel el general Maciá y varios oficiales, logrando restablecer el órden Ozeta, jefe de la guarnicion de la capital, encargándose de la presidencia de la República.

—

Berlin.—La ocupacion del Heligoland por los alemanes se verificará en Octubre.

El emperador Guillermo ha nombrado ministro de Hacienda de Prusia á Miquel, afiliado al partido nacional liberal.

Mañana principiará en el Parlamento alemán la discusion sobre el aumento del ejército.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 25 5-30 t.

Segun la estadística que publica la «Gaceta» de las invasiones y defunciones ocurridas desde el principio de la epidemia hasta la fecha, ascienden á 194 las primeras y 112 las segundas.

Ha quedado resuelta la cuestion surgida entre los periódicos «El Liberal» y «El Imparcial».

Se han presentado en Viena varios casos sospechosos de cólera morbo asiático.

El Sr. Araus director de «El Liberal» está herido levemente.

Desmiéntese que haya aparecido el cólera en Francia.

Madrid 25 7 30 t.

Hasta las seis de la tarde del dia de ayer habian ocurrido unicamente una invasion en Montichelvo y una defuncion en Rugat. La situacion en general ha experimentado una notable mejoría.

Madrid 26 10·15 m.

La epidemia de Valencia ha sufrido un notable descenso, siendo probable que se levanten pronto las cuarentenas.

Se ha desmentido que en el Consejo de anoche se tratase nada de crisis.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25

Ayuntamiento de Mahon

Policía urbana

El dia 27 del corriente mes á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana una subasta para la enajenacion de seis parcelas de terreno sobrante de la via pública en las calles de San Nicolás, Santa Rosa y Santa Catalina de esta ciudad, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirán de tipo para la subasta los siguientes:

Rotulacion de las Parcelas	Estension superficial = METROS	Precio = PESETAS
A	120'62	482'50
B	119'66	478'70
C	105'40	421'60
D	91'76	367'00
E	78'74	315'00
F	84'24	337'00

Las parcelas se subastarán de una en una y no se admitirá postura que baje del tipo marcado, adjudicándose al que la hiciere mayor.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito de cincuenta pesetas en la Caja municipal.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escritura pública y demás qua se expresan en el pliego de condiciones.

Mahon 6 Junio de 1890.—El Alcalde-presidente, D. Moysi.

* *
*

Obras públicas

El dia 14 de julio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en la calle de San José de esta ciudad, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil ciento sesenta pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de sesenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.°, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 23 de Junio de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de aceras en la calle de San José de esta ciudad ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Alcaldía de Mahon

Festividad de San Pedro

La festividad de San Pedro se verificará el dia 29 del corriente con regatas de embarcaciones menores y la acostumbrada cucaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda.

El premio de la cucaña será de una peseta para cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colgado á la extremidad del palo de aquella y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque, sin que tenga opcion al de la peseta.

Las regatas se efectuarán á las seis y media de la tarde, bajo las condiciones que fijará el Sr. Comandante militar de Marina, adjudicándose un premio de 50 pesetas á la embarcacion con ocho remos que resulte vencedora, no admitiéndose las que, á juicio del jurado carezcan de condiciones bastantes para poder tomar parte en las referidas regatas.

Mahon 25 de Junio de 1890.—D. Moysi.

Alcaldía de Villacárlos

Terminado el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este Distrito municipal, correspondiente al próximo año económico de 1890-91, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion, por espacio de seis dias, que empezarán á contar desde el de la insercion del presente en el Boletin Oficial de esta Provincia.

Villacárlos 25 Junio de 1890.—El Alcalde Presidente, Pedro Carreterc, P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quevedo, Srio.

Aviso Abierta en la Capital de la Provincia una suscricion en honor del ilustre marino don Isaac Peral, se hace público que en el escritorio de D. Juan Taltavull de este comercio, se admiten los donativos de cuantos gusten contribuir á tan patriótico obsequio, cuyos nombres y cantidades por que se suscriban serán remitidos á los Sres. Martinez y Planas del comercio de Palma, para que figuren en la lista general.

Mahon 25 Junio 1890.—*El encargado.*

Pérdida En la tarde de ayer se extravió un bolsillo de plata chiquito que servia de adorno á un brazalete. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se digne devolverlo en la imprenta de este periódico donde á más de las gracias se le gratificará.

CHOCOLATES
DE LA ACREDITADA FÁBRICA
DE
D. PEDRO FONT, DE REUS

Se halla establecido en esta ciudad, calle Nueva n.° 21, CONFITERIA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo en esta isla, de los chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de pta. libra de 400 gramos hasta 3 pesetas id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convengan.

Descuentos ventajosos, segun la importancia del pedido.

Depósito de cera labrada

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Junio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.000 pesetas en 1.247 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
5	de 5.000	25.000
15	de 2.000	30.000
921	de 300	276.300
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	aproxim. de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.° . . .	3.000
2	id. de 1.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° . . .	2.000
1.247		569.400

Mahon 22 de Junio de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Sociedad La Funeraria

Esta Sociedad tiene abierta, en la calle de San Roque número 24, una tienda y taller de ataudes de todas dimensiones y al alcance de todas las fortunas, contando para ello con una rica coleccion de adornos para el efecto.

LA COMISION.

BAÑOS Quedan abiertos los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropósito para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.° 95, ó bien en el almacen conocido por Vista Alegre.

Para vender Lo están dos casas calle de la Infanta núms. 135 y 137 y 139. Para el ajuste, calle del Comercio núm. 6.

Americanas de alpaca se encontrarán á seis y siete pesetas una tanto de color como negras en la calle de San Jerónimo, núm. 47.

Aviso Se componen máquinas de coser, y demás, calle de Buenaire, 21.

Para vender Lo está una casita calle de San Lorenzo núms. 25 y 23. Pueden entenderse con su dueña, que vive en la propia casa.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.